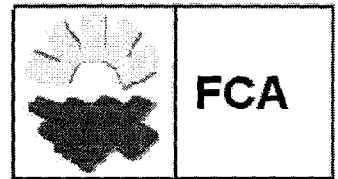




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 01 de Junio de 2018

VISTO:

Que por Resolución Rectoral 614/2018 se decreta asueto docente para los días 11, 12, 13, 14 y 15 de junio de 2018, ya que nuestra Universidad será sede de la Conferencia Regional Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018) y los festejos por la el Año del Centenario de la Reforma Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que nuestra Facultad tiene estipuladas por candelario académico fechas de parciales, exámenes finales y actividades académicas impostergables.

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

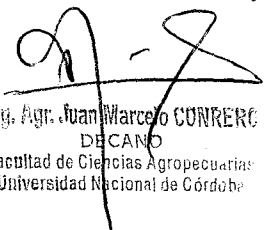
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adherir al Asueto decretado por la Universidad Nacional de Córdoba para el día 15 de junio del corriente año, sin entorpecer los exámenes y las actividades que no pudieran postergarse.

ARTICULO 2°: Adherir a las actividades que se realizarán los días 11, 12, 13, 14 y 15 de junio de 2018, sin entorpecer los exámenes y las actividades que no pudieran postergarse.

ARTICULO 3°: Protocolizar y elevar al Rectorado para su conocimiento y demás efectos.


Ing. Agr. (Dr.) E. ANSEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERE
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 315
E.D./

